PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 30 de ABRIL de 2025

Señor (a)
DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7416749**
INSTRUCTOR G09
Dependencia CTM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes ABRIL del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7416749** del año **2025**

YENNY PATRICIA BEDOYA ECHAVARRIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43983036 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Tecnológico del Mobiliario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: De acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7416749 de 2025, publicado en el aplicativo SECOP II.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2025

OBJETO:
5_9205_104 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS DEL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO REGIONAL ANTIOQUIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de cada una de las formaciones en las que participa, ya sea complementaria o titulada, documentándolas como corresponde y manteniendo el portafolio del instructor con los documentos requeridos, completos y en los formatos vigentes, ubicándolos en el espacio designado por la supervisión de contrato para ello, participar en la(s) reunión (es) de equipos ejecutores cumpliendo la totalidad de actividades propuestas o justificando lo contrario en las actas que documentan la ejecución y avance de los proyectos formativos por fichas.	Se realiza la planeación de cada una de las formaciones en las que participa, ya sea complementaria o titulada, documentándolas como corresponde y manteniendo el portafolio del instructor con los documentos requeridos	Se adjunta pantallazo de anexos de acompañamiento a fichas
2	Ejecutar las actividades de A-E-A-E, según la planeación de la Formación que se encuentra en el portafolio del Instructor y que consiste en: Acordar, compartir y firmar el Plan de trabajo concertado, dar a conocer la (s) guía de aprendizaje, así como las actividades y evidencias requeridas, impartir formación usando las estrategias de aprendizaje y técnicas didácticas apropiadas, emitir los juicios de evaluación en los tiempos adecuados y retroalimentando en debida forma, calificar las actividades con oportunidad en la plataforma ZAJUNA o el espacio acordado, documentar y realizar las estrategias de mejoramiento que se requieran dentro de los tiempos establecidos, registrar las inasistencias con oportunidad, gestionar las novedades de los aprendices, citar o participar de los comités que se requieran acorde con los seguimientos, aportando las evidencias que den lugar al comité, responder de manera oportuna los correos, solicitudes y comunicaciones que se emitan desde la supervisión de contrato o la dependencia que lo requiera, todo lo anterior según lo indicado en el acuerdo 0007 de 2012.	Encuentro con el área de pedagogía en inducción de gestión y rol del instructor Transversalidad. Se conoce importancia la de diligenciar adecuadamente el portafolio del instructor Encuentro de alistamiento con el área Pedagógica del CTM Trabajo con Cristina Moreno responsable del área de pedagogía. Apoyo en nuevo proyecto enfocado en mejorar archivos del área pedagógica.	Se adjunta pantallazo de anexos de acompañamiento a fichas

3	Apoyar la implementación de estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción, remitiendo los casos a Bienestar cuando se identifiquen, propiciando la correcta orientación a los aprendices o los ajustes razonables, según lo que corresponda.	Se apoya la implementación de estrategias para la retención de los aprendices.	Se adjunta pantallazo de anexos de acompañamiento a fichas
4	Participar y apoyar cuando le sea requerido en: formación de aprendices en etapa práctica, actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados, el alistamiento de visita de pares y Procesos de autoevaluación, generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional, la consolidación técnica y económica de la solicitud de contratación de materiales de formación, así como su codificación cuando le sea requerido.	Se participa y apoya cuando le sea requerido en: formación de aprendices en etapa práctica, actividades de diseño y desarrollo curricular, la documentación de condiciones de calidad para obtención de registros calificados.	Se adjunta pantallazo de anexos de acompañamiento a fichas
5	Garantizar durante la ejecución contractual, la idoneidad previa requerida y la sobreviniente por mandato legal, institucional o contractual, incluyendo la actualización en la certificación de la NCL que aplique.	Para este mes no se requirió esta actividad.	Para este mes no se requirió esta actividad.
6	Garantizar la aplicación de métodos amigables con el medio ambiente en el Centro de Formación, lo que incluye el encendido de las luminarias y equipos de cómputo o cualquier recurso que implique consumo de energía.	Comprometido en la gestión adecuada de los desechos depositando en las canecas destinadas a cada uno de ellos y gestionando uso adecuado de la energía y el agua.	No requiere en este caso anexos

7	Asistir a las reuniones virtuales o presenciales cuando el supervisor del contrato lo considere necesario	Asistencia pertinente a los encuentros divulgados por el coordinador Diego Martínez García	Anexos de las distintas reuniones y actividades citadas. Se evidencian en todos los anexos entregados
8	Divulgar y promocionar la oferta educativa de manera clara, veraz y accesible, mediante los canales y medios adecuados para garantizar que la información llegue de manera efectiva a todos los interesados y a la comunidad en general.	Se divulga y promociona la oferta educativa de manera clara, veraz y accesible, mediante los canales y medios adecuados para garantizar que la información llegue de manera efectiva	Se adjunta registro de evidencias ejecución de actividades.
9	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual de Supervisión del SENA vigente.	Se notifica disponibilidad para ejecutar la aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad	Se notifica disponibilidad para ejecutar la aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	0	0	0	0

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y con No. planilla 76780318, operador enlace operativo periodo MARZO 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (X) folios

Cordialmente,

Firma



YENNY PATRICIA BEDOYA ECHAVARRIA

Contratista

C.C. No. 43983036

Recibí a satisfacción:

Firma

DIEGO ARMANDO MARTINEZ GARCIA

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7416749**

INTRUCTOR G09

Dependencia CTM





SENA

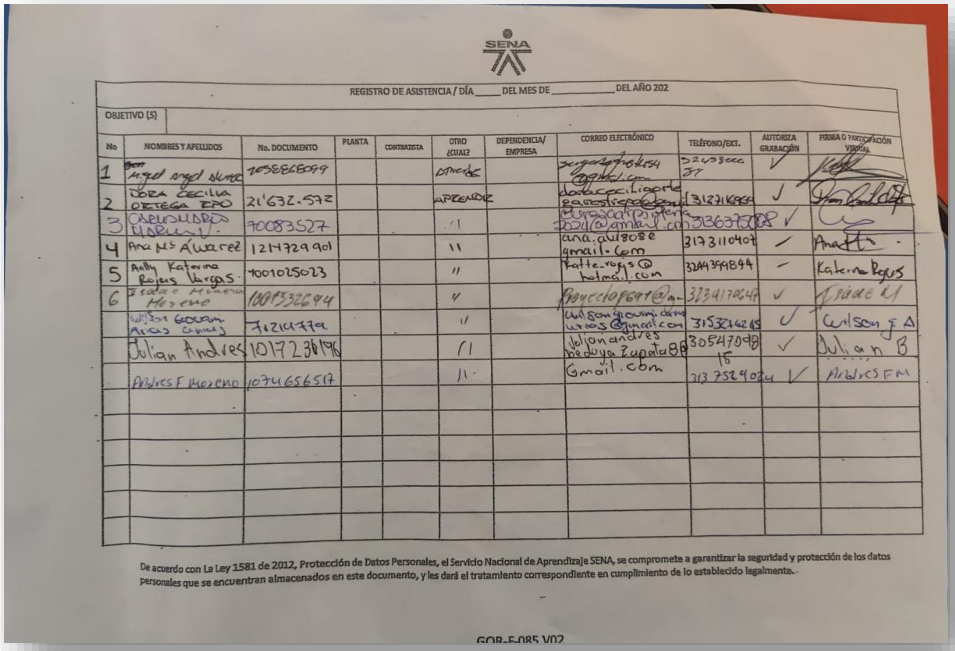
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
31	Ivan Ramirez	98666758		X		C.T.M.	14ramo071327@gmail.com	3178448321		
32	Daniela Ramirez	1214814783		X		CTM.	danaragdu23@gmail.com	3017080380		
33	Pablo Ortega	3349776		X		CTM	p_ortega2004@hotmail.com	3054028066		
34	Claudia Restrepo	1089084562		X		CTM.	gerentepolleria@hotmail.com	3151146971		
35	Felix Guerra	57424430		X		CTM	elevertec@seam.edu.co	3016836544		
36	Isabel C Madrigal	21450233		X		CTM	cristin21330@hotmail.com	3006307783		
37	JOHN MARIO MUÑOZ	91740704		X		CTM	MUNOZJOHNMARIO@gmail.com	3003697270		
38	David Restrepo S	1040734091		X		CTM	DavidRestrepo01@hotmail.com	3147338251		
39	Franz J Luna G	91472626		X		CTM	Franzj11@gmail.com	3157896807		
40	[illegible]	7712894	X			C.T.M. SENA	jhamillo@sena.edu.co			
41	[illegible]	88035820		X		CTM	[illegible]@sena.edu.co	3148482080		
42	[illegible]	43483020		X		CTM	[illegible]			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



SENA

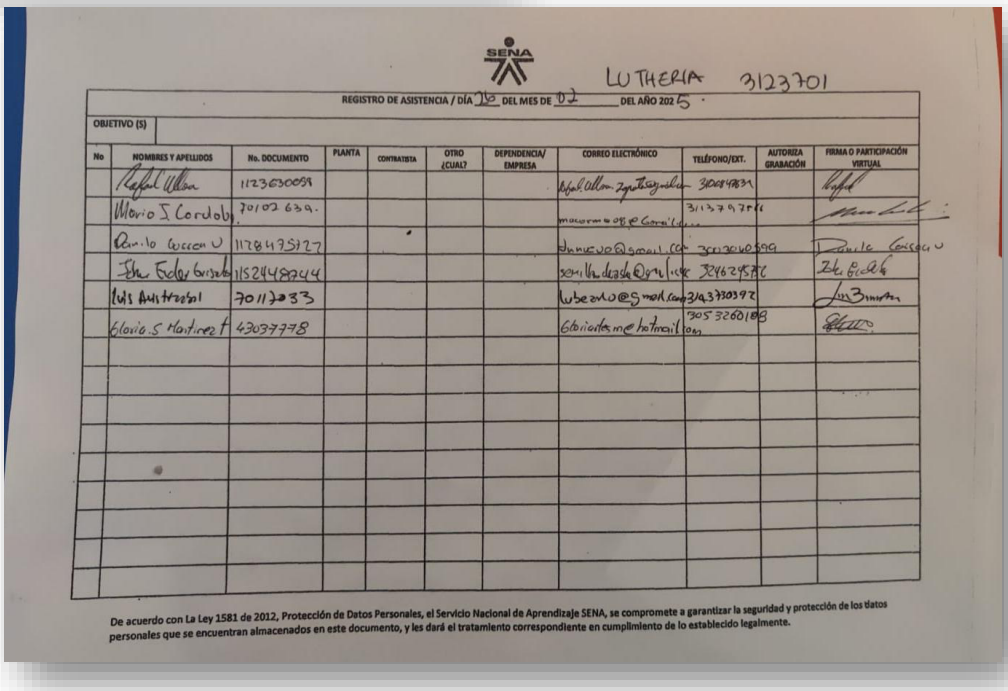
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	1058866899			APRENDIZ		[illegible]	3213[illegible]57	✓	
2	DORA CECILIA ORTEGA EPO	21'632.572			APRENDIZ		[illegible]	3127[illegible]	✓	
3	[illegible]	40083527			"		[illegible]	3136[illegible]	✓	
4	Ana Mª Alvarez	1214729901			"		ana.al[illegible]gmail.com	3173110407	✓	
5	Andy Katerine Reyes Vargas	1001025023			"		[illegible]	3[illegible]	✓	
6	[illegible]	1001332694			"		[illegible]	3[illegible]	✓	
	[illegible]	71211779			"		[illegible]	3153[illegible]	✓	
	Julian Andres	1017238196			"		[illegible]	3054[illegible]	✓	
	Andres F Herrera	1074656517			"		[illegible]	313 7[illegible]	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



SENA

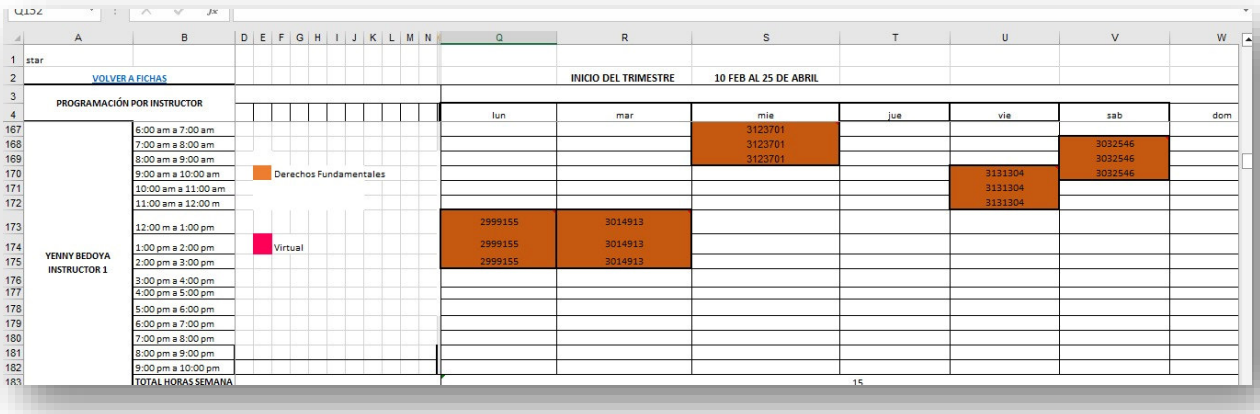
LUTHERIA 3123701

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE 01 DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rafael Ullon	1123630059					[illegible]	3004[illegible]		
	Mario S Cordoba	70102639					[illegible]	3137[illegible]		
	Danilo Garcia V	1128475127					[illegible]	3013[illegible]		
	Ishe Edgar Grisales	1152448744					[illegible]	3246[illegible]		
	Luis Antunez	70117033					[illegible]	3[illegible]		
	Gloria S Martinez	43037778					[illegible]	305 3260[illegible]		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



	A	B	Q	R	S	T	U	V	W
1	star								
2	VOLVER A FICHAS			INICIO DEL TRIMESTRE	10 FEB AL 25 DE ABRIL				
3	PROGRAMACIÓN POR INSTRUCTOR								
4			lun	mar	mie	jue	vie	sab	dom
167	YENNY BEDOYA INSTRUCTOR 1	6:00 am a 7:00 am			3123701				
168		7:00 am a 8:00 am			3123701			3032546	
169		8:00 am a 9:00 am			3123701			3032546	
170		9:00 am a 10:00 am					3131304	3032546	
171		10:00 am a 11:00 am					3131304		
172		11:00 am a 12:00 m					3131304		
173		12:00 m a 1:00 pm	2999155	3014913					
174		1:00 pm a 2:00 pm	2999155	3014913					
175		2:00 pm a 3:00 pm	2999155	3014913					
176		3:00 pm a 4:00 pm							
177		4:00 pm a 5:00 pm							
178		5:00 pm a 6:00 pm							
179		6:00 pm a 7:00 pm							
180		7:00 pm a 8:00 pm							
181		8:00 pm a 9:00 pm							
182		9:00 pm a 10:00 pm							
183		TOTAL HORAS SEMANA			15				

Derechos Fundamentales

Virtual